



**Comunicado de SESPAS sobre su posición respecto a la
formación especializada en salud pública**

Barcelona, 29 de octubre de 2010

La posición de SESPAS sobre la formación especializada en salud pública está establecida en su comunicado conjunto con la SEE y la SEMPSPH elaborado con motivo de las propuestas de modificación de la formación de médicos especialistas. SESPAS aboga por mantener el actual programa de formación de los médicos especialistas en medicina preventiva y salud pública, a la vez que manifiesta la necesidad de que se aborde la formación especializada de las demás profesiones implicadas en la salud pública. El texto completo y consensuado entre las tres sociedades está en su web:

<http://www.sespas.es/adminweb/uploads/docs/declaracion%20conjunta%20sespas%20see%20smpsph.pdf>.

Con motivo de la elaboración del borrador de ley de salud pública, SESPAS ha formulado tras un proceso interno participativo diversas propuestas de mejora del texto, entre ellas algunas relativas a la formación de los profesionales, congruentes con las anteriores, y que están asimismo recogidas en su web:

http://www.sespas.es/adminweb/uploads/docs/alegaciones%20SESPAS%20sept%202010%20_3-9-10_.pdf.

Aparentemente circulan entre los actuales residentes documentos no oficiales con textos distintos. Podrían corresponder a aportaciones internas al debate participativo realizado en SESPAS durante el verano antes de cerrar el documento oficial de alegaciones, que podrían haber estado por error fugazmente accesibles en la web de SESPAS.

La Secretaría de SESPAS lamenta esta confusión, reiterando que las posiciones de la sociedad son las que están accesibles en su web.